

Opinión

Cuenta Pública 2025: descentralización ausente



Roberto Herrera Cofré
Académico
Escuela de
Administración
y Negocios
Universidad de
Concepción

En la reciente Cuenta Pública 2025, el Presidente Boric mencionó 20 veces la palabra “región” o “regiones” y solo en cinco ocasiones a los gobiernos regionales o municipios. Pero lo más significativo no fue lo dicho, sino lo omitido: la palabra “descentralización” no aparece ni una sola vez en las 38 páginas del discurso. Esta ausencia revela que el poder sigue sin querer redistribuirse. Chile cuenta con dos procesos clave en esta materia: la evaluación de transferencia de competencias desde los ministerios hacia los gobiernos regionales y la Política Nacional de Descentralización. Ignorar ambos en la principal rendición de cuentas del país refuerza una visión donde las regiones siguen siendo receptoras pasivas de políticas diseñadas en Santiago.

Se alude a los gobiernos regionales en tono colaborativo, reconociendo su aporte en temas de seguridad, inversión y diálogo social. Sin embargo, no se anuncian nuevas competencias ni transferencias institucionales relevantes que fortalezcan su autonomía o capacidad de gestión. El anuncio más

concreto fue la urgencia legislativa al proyecto de Ley de Regiones Más Fuertes, cuya promesa es dotar de nuevas formas de financiamiento, mejor planificación del gasto y altos niveles de transparencia. Aunque necesario, el mensaje no entregó plazos ni medidas estructurales.

Se destacaron obras en regiones extremas como Aysén, Magallanes y Arica y Parinacota, y se consolidó el Plan de Zonas Extremas como política permanente. En transporte, se hizo alusión a más trenes, buses eléctricos y mejoras en diversas regiones. Si bien se reconoce el tremendo aporte que estas iniciativas generan, al menos explícitamente no hubo evidencia de participación directa de los gobiernos regionales en su priorización. Las Secretarías Regionales Ministeriales, por su parte, siguen subordinadas a sus respectivos ministerios, sin coordinación efectiva con las autoridades regionales. Esta fragmentación impide construir una planificación territorial coherente y adaptada a las realidades locales.

Ahora bien, esta omisión no es exclusiva de este gobierno. El centralismo ha sido una constante histórica.

Aun así, se han logrado avances: en 2014 se eligieron por primera vez los consejeros regionales y en 2021 se eligió directamente a los gobernadores regionales, rompiendo una tradición que, hasta entonces, solo compartíamos con Turquía entre los países de la OCDE.

La Ley de Fortalecimiento de la Regionalización de 2018 creó nuevas divisiones funcionales en los gobiernos regionales y amplió sus competencias. También estableció un protocolo formal para solicitar traspasos de competencias desde el nivel central. No partimos de cero, pero seguimos lejos del mínimo estándar de autonomía efectiva.

Hablar de regiones sin hablar de descentralización es como hablar de democracia sin ciudadanía. Mientras esa palabra siga ausente del discurso, seguirá ausente en la práctica. Es tiempo de que el poder deje de visitar las regiones para comenzar, realmente, a residir en ellas. Y si bien una Cuenta Pública es, por definición, un discurso nacional y no obliga a mencionar cada territorio, llama la atención que cuatro regiones no hayan sido nombradas, entre ellas Ñuble.